

**Informe del Comité de Promoción y
Desarrollo del Mercado sobre la reunión
celebrada el 5 de marzo de 2014**

1. El Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado celebró el 5 de marzo de 2014 en Londres (Reino Unido) su 7ª reunión a tenor del Acuerdo de 2007.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figuraba en el documento [PM-32/13 Rev. 1](#).

Tema 2: Elección de Presidente y Vicepresidente para 2013/14

3. El Comité volvió a nombrar Presidente al Sr. Andrea Illy, de la UE-Italia, y nombró Vicepresidente al Sr. Belisario Domínguez Méndez, de México, para 2013/14.

**Tema 3: Promoción y desarrollo del mercado
a tenor del Acuerdo Internacional del Café de 2007**

4. El Presidente dijo que los dos próximos años serían muy importantes para la puesta en práctica del Plan de promoción y desarrollo del mercado de la OIC (documento ICC-109-13). Se había hecho una considerable labor de preparación en cuanto a la participación de asociados e interesados en una red pluriparticipativa, inspirándose en la idea de “café, calidad de vida” así como en los beneficios que reporta el café en cuanto a salud, placer y sostenibilidad. La impresión que se tenía acerca del café y la salud había cambiado, ya que, 10 años atrás, el 60% de las personas creían que el café era malo para la salud. Esa tendencia se había invertido gracias a la investigación científica y a la información difundida mediante la página web del café y la salud. El factor de placer había aumentado

también con el café de mejor calidad, y la tasa de crecimiento anual del consumo había aumentado en la década pasada del 1,6% al 2,5%. La OIC seguiría poniendo en práctica el Plan sin fondos, con el propósito de aumentar el consumo mediante la difusión de mensajes compartidos acerca del buen café.

5. El Presidente hizo una presentación de la Expo 2015 que se celebraría en Milán durante seis meses y sería el mayor evento cafetero que haya habido nunca. Puede verse el texto de esa presentación en el sitio en Internet de la OIC ([presentación Expo 2015](#)). El tema de la Expo 2015 sería “Nutrir el planeta, energía para la vida”, y en la exposición principal habría grupos dedicados a distintos productos, entre los que estaría el café. Se esperaba que asistiesen alrededor de 20 millones de visitantes y participarían más de 140 países. La OIC era uno de los asociados para el “Grupo Café” y el evento formaría parte importante de la estrategia de la Organización para promover el consumo de café.

6. El Director Ejecutivo indicó que en agosto de 2013 él había invitado a interesados a que se incorporasen a la Red pluriparticipativa de la OIC, que se proponía estimular el consumo mundial de café difundiendo conocimiento acerca de los valores y atributos positivos del café. Voluntarios de ocho países habían acordado participar. Dado que la financiación era limitada, se haría una campaña en Internet en paralelo con la nueva estrategia de comunicaciones de la OIC. La OIC se pondría en contacto con agentes voluntarios de promoción para campañas de promoción dirigidas sobre temas de importancia para el sector cafetero, que incluirían el cambio climático, precios de mercado, calidad, etc. Podría invitarse a los agentes a que escribiesen artículos de opinión para el blog de la OIC, participasen en entrevistas en publicaciones del sector cafetero e hiciesen presentaciones en eventos de la OIC en sus países. En la próxima reunión se ofrecería una actualización de los avances realizados.

7. El Comité tomó nota de que la Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP) había deliberado sobre el café y la salud en su reunión del 5 de marzo de 2013. Algunos grupos de consumidores estaban preocupados acerca de los efectos de la cafeína, en especial en bebidas proveedoras de energía, y el peligro que podía suponer para las personas. El representante de la Federación Europea del Café (FEC) había hecho una exposición sobre ese tema y el texto de esa exposición podía verse en el sitio en Internet de la OIC ([presentación FEC](#)).

8. El Presidente invitó al Comité a que pensase en la composición de un Grupo Rector de Promoción para 2013/14 y 2014/15. Habría que nombrar cuatro Miembros exportadores y dos Miembros importadores. El Comité tomó nota de que la asociación del sector privado del café de Indonesia estaba interesada en participar en el Grupo, y podrían hacerse otros nombramientos durante el 112^o período de sesiones del Consejo.

Tema 4: Comunicaciones

9. El Jefe de Operaciones informó acerca de propuestas para crear actividades de comunicación y recursos, según lo dispuesto en el Programa de Actividades para 2013/14 (documento [ICC-111-30](#)). La OIC había contratado recientemente a un especialista en comunicaciones, el Sr. Vicente Partida, para que la ayudase en esa materia. A corto plazo, la finalidad era atraer público nuevo y al que ya había en los medios sociales. La OIC desarrollaría también su relación con los medios, tradicionales e Internet, y trabajaría con miembros de la Red pluriparticipativa para ayudar a dirigir los mensajes de la Organización. A plazo medio se crearía una nueva estrategia de comunicaciones, y el sitio en Internet de la OIC se volvería a diseñar por completo y se traería a la Organización con miras a reducir costos. El CoffeeClub sería fusionado con el sitio en Internet de la OIC en la Sección Blog/Noticias, y en una Sección de Noticias figurarían actividades básicas de la OIC tales como proyectos y estadísticas, así como información pertinente acerca de calidad, salud y sostenibilidad. Otro de los objetivos a medio plazo serían el traslado a Google Apps para mejorar las comunicaciones internas y externas y mejorar la infraestructura de Internet. A largo plazo había el propósito de atraer al público clave de la OIC, periodistas y blogueros, a programas e información de la Organización para convertirse en el centro internacional de investigación y extensión del sector cafetero de todo el mundo. La estrategia aumentaría la comprensión del público de cuestiones que afectan al sector cafetero, mejoraría la eficiencia de la recopilación y difusión de información estadística, aumentaría los usuarios y las visitas al sitio en Internet de la OIC y a los sitios en los medios sociales, alentaría una mayor eficacia y organización en la comunicación entre el personal y los Miembros y reduciría los costos de las comunicaciones e informática.

10. En las deliberaciones sobre este tema se señaló que el nombramiento de un Oficial de Comunicaciones sería positivo para las actividades de promoción y desarrollo del mercado. En respuesta a preguntas, el Jefe de Operaciones dijo que la estrategia de comunicación se basaba en el plan de acción de la OIC y la estrategia de desarrollo cafetero, y también en el programa anual de actividades. El Comité tomó nota de esa información y de que la OIC estaba examinando una propuesta para ayudarla a llevar a cabo una revisión estratégica de la Organización con miras a crear un proyecto de estrategia para los próximos 10 años que sería presentada a los Miembros en septiembre de 2014.

Tema 5: Propuestas acerca del Fondo Especial

11. El Comité tomó nota de que en septiembre de 2013 los Miembros exportadores habían decidido establecer un mecanismo de funcionamiento entre sesiones para elaborar propuestas acerca del uso de recursos del Fondo Especial. Los representantes de tres Miembros (Brasil, Côte d'Ivoire e Indonesia) se habían reunido entre sesiones para

desarrollar ideas que habían sido debatidas por los Miembros exportadores durante el 112º período de sesiones del Consejo. Los Miembros exportadores habían acordado que debería haber una división de recursos justa y equitativa entre las tres regiones productoras de café (África, Asia y Latinoamérica), y habían decidido establecer un Grupo Básico que estaría a cargo de gestionar los recursos del Fondo Especial. El Grupo estaría formado por un representante como mínimo de cada región productora y estaría abierto a todos los países exportadores, y cada región nombraría un coordinador para el Grupo. Los fondos se asignarían después de aprobación mediante este mecanismo y por el coordinador de cada región. Dado que supondría un mecanismo descentralizado para la presentación y aprobación de proyectos que serían ejecutados por los países exportadores con recursos del Fondo Especial, no habría necesidad de que los países consumidores equiparasen los recursos. Dada la naturaleza del Fondo Especial, los proyectos no tendrían que ser presentados a los Comités de la OIC. Los recursos del Fondo Especial serían usados en países exportadores de acuerdo con las prioridades que decidiese cada región. Los proyectos podrían abarcar la promoción del consumo en los países productores, pero no forzosamente, dado que correspondería a cada región determinar sus prioridades. Por último, el Comité tomó nota de que ese tema ya podría ser suprimido del Orden del Día.

**Tema 6: Aplicación del
Programa de Mejora de la Calidad del Café**

12. El Jefe de Operaciones presentó el documento [PM-34/14](#) en el que figuraba un informe sobre el Programa de Mejora de la Calidad del Café en los años civiles 2005-2013. Desde que la Resolución Número 420 habían entrado en vigor, 32 países exportadores habían facilitado información completa o parcial acerca de la calidad del café que exportaban mediante certificados de origen. A tenor de la actual afiliación al Acuerdo de 2007, 29 de entre los 39 Miembros exportadores habían aplicado plena o parcialmente la Resolución en sus países y 25 de entre 39 habían en general facilitado información con regularidad acerca de la calidad a partir de junio de 2004. El volumen de café verde exportado por los países que en la actualidad facilitaban información sobre el café había sido de 63,3 millones de sacos en 2013, lo que representaba el 64,3% de las exportaciones mundiales de café verde efectuadas por los países exportadores en ese período. Los Miembros que estaban interesados en averiguar por qué algunos países habían dejado de facilitar datos podían ponerse en contacto con el Jefe de Operaciones para obtener más información. Con respecto a la sugerencia de la Junta Consultiva del Sector Privado de que podría ser necesario examinar el Programa de Mejora de la Calidad del Café y analizar por qué no había habido ninguna mejora auténtica en la calidad, la OIC había consultado acerca de eso a la Asociación Europea de Cafés de Calidad Especial (SCAE). La SCAE deliberaría con sus miembros acerca de cómo podría aplicarse el Programa con más

eficacia e informaría a la OIC del resultado de las deliberaciones. El Jefe de Operaciones presentó también el documento [PM-33/14](#) en el que figuraba un informe sobre las clasificaciones de café Arábica y Robusta en los años civiles 2005-2013. En ese tiempo se registró en las clasificaciones de ICE del café Arábica un nivel de justo por encima de un 81% de aprobados en el análisis original. En el análisis de taza, grado y color los niveles respectivos fueron del 90%, el 78% y el 94%.

13. El Jefe de Operaciones también indicó que en septiembre de 2013 el Consejo había tomado nota de la necesidad de investigar y establecer normas relativas a los Arábicas Naturales. La OIC se había puesto posteriormente en contacto con el Instituto de la Calidad del Café (CQI), que había confirmado que las normas de los Arábicas Naturales Q estaban todavía en la etapa de creación. El CQI había enviado a la Organización información acerca de los Robustas Naturales Q, y esa información podía encontrarse en la Biblioteca de la OIC. Por último, el Jefe de Operaciones indicó que, después de haberse distribuido en septiembre de 2013 la información sobre normas nacionales de calidad recibida de los Miembros ([PM-29/13](#)), se habían recibido dos respuestas más (Polonia y República Checa), y en una reunión futura se distribuiría un informe actualizado.

Tema 7: Otros asuntos

14. No se trataron otros asuntos.

Tema 8: Fecha de la próxima reunión

15. El Comité tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar en Londres (Reino Unido) durante el 113^o período de sesiones del Consejo del 22 al 26 de septiembre de 2014.